



Artículo

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. EL CASO BRADFORD Y LA EXPERIENCIA BRITÁNICA ANTE LOS DESAFÍOS DEL RACISMO, LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y EL TERRORISMO.

Gastón Hernán Schulmeister*

El tema de la participación comunitaria hace a la atención del déficit de representatividad y la canalización de demandas de nuestras sociedades, siendo funcional al mejoramiento del funcionamiento de las instituciones de seguridad.

La experiencia del foro de participación social con la policía en la ciudad de Bradford, donde las distintas minorías étnicas están representadas ante una sociedad dividida —con problemas de exclusión social y jaqueada por el terrorismo—, es un modelo para repensarlo en América Latina.

A partir de las realidades locales, la conformación de foros de participación que garanticen la diversidad en términos de clase social —derivada de las desigualdades socio-económicas—, constituye una opción a tener presente a la hora de formular políticas en nuestra región.

INTRODUCCIÓN

La participación comunitaria en prevención del delito ha tomado un lugar central en las políticas públicas de seguridad en América Latina. Esta situación se presenta principalmente por la fuerte tendencia de crecimiento de los delitos denunciados, la violencia utilizada en ellos, el temor ciudadano, y la aparente dificultad gubernamental para enfrentar dichas problemáticas. En este sentido, las políticas de participación buscan concitar apoyo ciudadano e incrementar la legitimidad de las instituciones encargadas del control y de la prevención de la criminalidad.

* Gastón Hernán Schulmeister posee un Master en Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella. De su formación y experiencia profesional se destaca el haber sido Chevening Fellow 2006 del Foreign and Commonwealth Office of the United Kingdom, en el Department of Peace Studies de la University of Bradford, para el estudio de procesos de reforma de la seguridad en países emergentes de conflicto. Dicho curso de perfeccionamiento ha incluido un programa con la West Yorkshire Police, examinando los desafíos de vigilar una sociedad dividida dentro del Reino Unido. Asimismo, entre las diversas visitas de estudio realizadas, su programa ha incluido una estadía en Irlanda del Norte, para interiorizarse acerca de la transformación de sus servicios de seguridad como parte del proceso de paz en desarrollo.

Para diseñar políticas de seguridad e impulsar eventuales iniciativas y reformas, preliminarmente hay que —entre otras cosas— estar en condiciones de hacer un diagnóstico adecuado de la realidad por analizar, empezando por el escenario en cuestión y las distintas capacidades institucionales con las que se cuenta.

Sin embargo, al momento de pensar en la búsqueda de nuevas respuestas ante demandas cada vez más complejas, es imperioso tener la imaginación y la libertad de pensamiento suficientes para no ser prisioneros de viejos estereotipos —acorde a la necesidad de entender y reconocer verdaderamente el carácter multifacético que la seguridad supone, y el abordaje holístico (léase integral) que la misma requiere en nuestros tiempos.

A partir de dichas premisas, el presente ensayo tiene por objetivo central ser el disparador de nuevas ideas en América Latina. Para ello, el trabajo plantea la experiencia del foro social en la ciudad de Bradford (Inglaterra) con la West Yorkshire Police (WYP) —ante los desafíos contemporáneos de vigilar una sociedad dividida dentro del Reino Unido y la complejidad del terrorismo internacional mediante—, como un modelo de participación a tener presente, acorde a las realidades y necesidades propias.

En consecuencia, la relevancia del abordaje de la participación comunitaria en el estudio de caso planteado —en el cual las distintas minorías étnicas están representadas—, tiene múltiples aspectos interrelacionados a destacar.

En primer lugar, la política implementada en el Reino Unido sirve de ejemplo de cómo aún para temas complejos como el terrorismo —asociados generalmente a delitos federales y/o que afectan a la seguridad nacional desde el punto de vista institucional—, el abordaje desde lo local —el nivel de respuesta más bajo del Estado— no deja de estar ausente. Al respecto, este caso en particular ejemplifica cómo el terrorismo repercute y desafía a la generación de respuestas desde lo local.

En segundo lugar, el tratamiento no tradicional frente al terrorismo que se plantea en este caso, da cuentas del reconocimiento de la complejidad que supone el fenómeno desde el aspecto social; sea por su naturaleza y/o los efectos colaterales que hacia el seno de la sociedad provoca, estando en

juego cuestiones de criterio étnico y religioso que se entremezclan. Esto es parte de la aplicación práctica de un enfoque holístico de la seguridad a la realidad, lejos de ser un ejercicio o una conjetura meramente teórica y/o “políticamente correcta” de formular.

En tercer lugar, a partir de la experiencia del foro de participación comunitaria de las minorías en Bradford que plantea el presente ensayo, se advierte que el mismo no se agota en el tema del terrorismo y, asimismo, su verdadero origen se remonta en realidad a problemas de integración social vividos por la sociedad británica —de los cuales disturbios raciales ocurridos en julio de 2001 fueron el punto de inflexión para las relaciones de la policía con la comunidad, tal como se analizará en el desarrollo del presente trabajo.

Este último es uno de los puntos más importantes a tener presente, no sólo para entender la génesis del proceso de cambio ocurrido en el caso Bradford; sino también porque tal situación originaria nos acerca, para su posible aplicación, a las realidades derivadas de los problemas socio-económicos visibles en diversas comunidades de América Latina.

Estos son algunos de los aspectos que, a partir de las reflexiones sobre la participación comunitaria en el caso extra-regional de Bradford, se considera serán importantes para los correspondientes replanteos a promover en América Latina.

En el último sentido expresado, si bien los problemas prioritarios en materia de seguridad en nuestra región —asociados directa o indirectamente a las desigualdades y la marginalidad social— son menos complejos que el terrorismo como problemática, no por ello dejan de ser menos desafiantes; compartiéndose, asimismo, la génesis que en realidad le diera origen a tales mecanismos de participación en Bradford (la exclusión social), imposibles de ser pasados por alto sin olvidar las particularidades del caso.

CONTEXTO

Para identificar la literatura reciente sobre el tema que nos convoca en torno a la participación comunitaria, resulta oportuno tener presente como marco de referencia el trabajo realizado por la Red I4/Urb-AI.

Montada a partir de la misión general de lograr establecer un vínculo de colaboración entre ciudades de continentes distintos, la Red I4 constituye un programa de cooperación descentralizado de la Comisión Europea con América Latina, cuyo objetivo ha sido buscar soluciones concertadas a los desafíos comunes de las ciudades europeas y latinoamericanas, tanto en materia de políticas urbanas, como de equipamientos y formación de recursos humanos, liderazgo de las autoridades locales y promoción de las buenas prácticas urbanas.¹

Es a partir de tales objetivos que la Red se ha encargado durante los últimos tres años (2003-2006) de monitorear políticas públicas en la esfera de la seguridad ciudadana a nivel regional, a la par del análisis de estadísticas y realidades particulares en cada país considerado, constituyendo una fuente de referencia bibliográfica obligada y actualizada.

Desprendido de dicho marco de referencia bibliográfica, dos libros de Lucía Dammert —editados por la misma Red— son muy valiosos para adentrarse en el tema de la participación comunitaria; ambos posteriores al trabajo conocido como “Documento Base” (2003), que refleja los cimientos teóricos de las discusiones emprendidas desde entonces.²

En primer lugar, se trata del libro titulado “Seguridad Ciudadana: Experiencias y Desafíos” (2004)³, cuyo texto se organiza en tres capítulos —referidos al marco conceptual, las experiencias temáticas y las experiencias territoriales—, reuniendo aportes de destacados especialistas de América Latina y Europa, cuyos enfoques de gran diversidad temática y metodológica reflejan el carácter interdisciplinario del campo en estudio.

El segundo trabajo está dado por el libro “Ciudad y Seguridad en América Latina” (2005)⁴; cuyas tres secciones principales atienden las áreas de intervención de los gobiernos locales, diversas experiencias locales, más herramientas y técnicas de trabajo a nivel local. El trabajo en cuestión viene a complementar los debates conceptuales desarrollados hasta entonces, reconociéndose la necesidad de focalizar la atención sobre el rol del gobierno local en la prevención de la violencia y la delincuencia.

Entre el resto de la bibliografía de consulta merecen destacarse también otros dos trabajos de Lucía Dammert; uno sobre “prevención comunitaria del delito en América Latina” (2004)⁵ y otro sobre “la construcción de ciudadanía como estrategia para el fomento de la convivencia y la seguridad” (2005)⁶.

Asimismo, el libro sobre “Seguridad y Reforma Policial en las Américas” (2005)⁷ constituye otra fuente a tener presente entre la bibliografía destacable más reciente. En este sentido, el análisis comparativo ofrecido de la seguridad pública y las reformas policiales en América Latina —con los estudios de casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México y Estados Unidos—, constituye otra referencia obligada para todo aquel interesado en abordar la relación Policía y Sociedad.

Sobre algunos de los contenidos en particular de la bibliografía previamente citada volveremos más adelante, para poder contextualizar y situar la discusión del presente trabajo con herramientas analíticas y conceptuales puntuales.

DESARROLLO

Las iniciativas de participación comunitaria

A modo de clarificación conceptual, y a efectos de organización metodológica, la participación comunitaria sobre la que se enfoca el presente estudio de caso está asociada fundamentalmente al tipo de iniciativas que se suele reconocer como producto de la iniciativa del gobierno y la institución policial⁸, vinculadas al ámbito de participación específico de la relación policía-comunidad.⁹

No obstante, a lo largo del análisis del caso Bradford, se comentarán otro tipo de iniciativas que han nacido de la preocupación de los ciudadanos mismos, y están más vinculadas con asociaciones comunitarias.

Por su parte, vale tener presente que entre la bibliografía en la materia otro tipo de clasificaciones más completas suelen tomar en cuenta quién participa por un lado (distinguiendo entre participación directa e indirecta —a través de los vecinos o los dirigentes de la comunidad—), y el tipo de participación desarrollado (activo o pasivo, estando vinculado el primero más con el diseño y/o implementación mismo de las iniciativas).¹⁰

El caso Bradford

Con el propósito de adentrarnos en el estudio de caso bajo análisis, vale hacer algunas consideraciones generales acerca de la ciudad de Bradford,

así como también sobre la policía, que tiene bajo su competencia —además de Bradford— a los distritos metropolitanos de Leeds, Wakefield, Kirklees y Calderdale.

Ubicado al norte de Inglaterra, el distrito de Bradford cubre un área de unas 143 millas cuadradas, de las cuales alrededor de un 65% es rural. Con su extensión constituye uno de los distritos más grandes de la región, con una población alrededor 470.000 habitantes.

El distrito de Bradford es muy diverso, tanto en sus paisajes como en su demografía, contando con una población variada que representa una amplia gama de origen étnico-cultural y condiciones económicas, de la cual se distingue una importante población asiática proveniente en su mayoría de Pakistán.

A partir de su creciente desarrollo y regeneración poblacional, Bradford ha tenido que afrontar diversos desafíos; derivados de un desempleo por encima del promedio nacional, logros educacionales y salud por debajo de la media, y niveles de viviendas por debajo del estándar en algunas partes del distrito.

A partir de la diversidad de grupos étnicos señalada, el distrito ha tenido que enfrentar problemas de integración social, ante reiterados “incidentes raciales”; entendidos estos como aquellos incidentes donde la raza, etnia o religión de la víctima ha sido percibida como un factor contribuyente para ser blanco del incidente. Según registros oficiales, entre 2003-2004, 648 incidentes raciales fueron denunciados a la WYP.

A su vez, los problemas de integración social se han combinado con problemas de integración económica, con un alto desempleo del cual son víctima especialmente los grupos minoritarios, a partir de los comportamientos raciales aludidos anteriormente. Ello ha conllevado a graves problemas de exclusión social, ante los cuales la Unión Europea ha prestado atención, canalizando diversos programas de ayuda y cooperación internacional (B-Equal project).¹¹

Según estadísticas oficiales a nivel nacional, cerca de 2,5 millones de asiáticos viven en Inglaterra, muchos de los cuales se han asentado en los centros manufactureros del norte del país como Bradford. El declive en la

industria manufacturera ha golpeado a estas poblaciones, dejando a muchos de sus ciudadanos en el desempleo y la pobreza, cuya “exclusión social” implícita sería advertida tras los episodios raciales de 2001¹², que analizaremos más adelante.

Asimismo, tomando un criterio religioso, en la zona de Yorkshire las ciudades de Bradford y Leeds albergan a un importante número de musulmanes, aunque de menor importancia en términos absolutos a las comunidades presentes en Birmingham, Manchester y fundamentalmente Londres.¹³ En este sentido, las referencias a los musulmanes como comunidad ha sido reiterada sobre todo tras diversos episodios relacionados con el terrorismo internacional —a los cuales nos referiremos más adelante—, que obliga a tomar a tal comunidad como criterio social de análisis, lejos de todo cliché y estigmatización que usualmente los medios de comunicación suelen generar sobre ella.

West Yorkshire Police

En cuanto a la competencia de la West Yorkshire Police (WYP), la misma excede a la ciudad y el distrito de Bradford, al prestar servicio a una población alrededor de 2.1 millón de habitantes que vive en uno de los cinco distritos metropolitanos, cuya área física bajo competencia tiene unos 2.034 kilómetros cuadrados.¹⁴

La WYP constituye la cuarta fuerza policial más grande en Inglaterra y Gales, contando con alrededor de 5.685 oficiales de policía y 3.670 de personal civil (incluyendo 461 policías comunitarios de apoyo) —ambos con una estructura de rangos formalizada— y organizada en 13 divisiones —de las cuales 3 se encuentran en el distrito de Bradford (Bradford North, Bradford South y Keighley).¹⁵

Entre sus principales tareas se encuentran el patrullaje diario, las investigaciones criminales, el control del tránsito y el apoyo operacional. Al respecto, si bien las divisiones policiales se encargan de proveer la mayoría de los servicios policiales diarios, se dispone también de equipos especializados, localizados en los cuarteles generales y otras ubicaciones.

En cuanto a los objetivos perseguidos, tal como consta en el informe de planificación estratégica anual 2005-2006 de la WYP¹⁶, las cuatro prioridades están dadas por: 1. trabajar en sociedad para crear comunidades

más seguras, 2. reducir el crimen y llevar más delitos a la Justicia, 3. mejorar la satisfacción y la confianza pública, y 4. hacer la mejor utilización de los recursos humanos y materiales de la Fuerza.

Sobre la prioridad número 1 (la creación de comunidades más seguras) es que el presente ensayo pretende echar luz principalmente; advirtiendo, asimismo, su interrelación con las preocupaciones por la confianza y la buena imagen pública de la Fuerza. Para ello resulta oportuno considerar una serie de hechos y episodios interrelacionados en los últimos años que analizaremos en los acápites siguientes.

Terrorismo: Entre consecuencias sociales colaterales y causas sociales subyacentes

El 7 de julio de 2005 tres explosiones ocurrieron alrededor de las 8.50 de la mañana en el sistema de transporte subterráneo londinense. La primera de ellas ocurrió en la Circle Line entre las estaciones Alégate y Liverpool Street, la siguiente en la estación Edgware Road, y la tercera en la Picadilly Line entre Russell Square y King's Cross. A las 9.47, una cuarta explosión ocurrió en la parte superior de un London bus en Tavistock Place.¹⁷

Como resultado de los atentados terroristas del 7 de julio de 2005 en Londres (7/7), 52 personas fueron asesinadas y cientos resultaron heridas.

Los autores de los atentados terroristas del 7/7, también muertos en lo que resultaron ser ataques suicidas, fueron identificados como: Mohammed Siddeque Khan, Hasib Hussein, Shazad Tanweer y Jermaine Lindsay.

Khan, el mayor de los cuatro terroristas con 30 años al momento de los ataques, había nacido en Leeds y parece haber sido el cabecilla del grupo. Al igual que Tanweer (22 años) y Hussein (18 años), Khan era segunda generación de ciudadanos británicos, cuyos padres eran de origen paquistaní.

Los antecedentes de los hombres eran no excepcionales, con poca diferenciación en sus experiencias de vida de cualquier persona promedio de su generación, origen étnico y condiciones sociales, a excepción de Lindsay (de 19 años) que había nacido en Jamaica.

Según el informe oficial sobre los atentados en Londres el 7/7¹⁸, el grupo de jóvenes perpetrador de los hechos estuvo motivado por un "feroz

antagonismo hacia percibidas injusticias de Occidente contra los musulmanes” y un deseo de martirio.¹⁹

Entre otras cosas, se reconoce también que permanece sin esclarecerse hasta qué medida estuvo involucrada la organización al-Qaeda en los ataques, así como tampoco la posibilidad de que otros en el Reino Unido estuvieran involucrados en la radicalización, incitación del grupo, o en su ayuda para planificar y ejecutar su plan —aunque tampoco exista evidencia de un quinto atacante.²⁰

En su vasto trabajo, el informe publicado en mayo de 2006 brinda detalles de cómo los cuatro atacantes se radicalizaron y los ataques fueron llevados a cabo; entre cuya sistematización de movimientos —a partir del testimonio brindado por el sistema de cámaras de video CCTV y relatos de testigos—, corresponde resaltar la identificación de la camioneta en la que se movilizaban los individuos desde la ciudad de Leeds en la Hyde Park Road en horas de la madrugada del día 7/7.²¹

Principalmente ocurridos los episodios terroristas de Londres y materializada la hipótesis de que jóvenes islámicos británicos que viven en el Reino Unido pudieran radicalizarse o ser influidos por la ideología propagada por la red al-Qaeda —debate generado de antaño por los episodios del 11 de septiembre en los Estados Unidos (11/9)—, la comunidad de musulmanes volvería a ser objeto de atención, acusaciones y sospechas. Tal como consta en el informe oficial sobre el 7/7 previamente citado, la primera señal concreta de que el Reino Unido se había convertido en un blanco de ataque —aunque no hubo indicio alguno de un involucramiento de al-Qaeda— fue en noviembre de 2000, cuando dos ciudadanos británicos de origen bengalí fueron arrestados en Birmingham, resultando uno de ellos condenado por delitos relacionados con explosivos y sentenciado a 20 años de prisión.²²

Según Roger Ardí, analista de asuntos islámicos de la BBC, sólo recientemente las comunidades musulmanas han estado en el centro de la polémica, pese a haberse establecido en el Reino Unido desde hace mucho tiempo. Según el especialista, hasta la campaña contra el escritor Salman Rushdie —hacia fines de la década de los ochenta—, la mayoría de los británicos estaba apenas consciente de la creación de nuevas comunidades islámicas en ciudades industriales como Leeds y Bradford. Al respecto, “el

caso Rushdie abrió por primera vez un debate sobre la posible aparición de una nueva generación de jóvenes musulmanes descontentos”.²³

En materia policial, el impacto de los eventos terroristas del 7/7 en Londres fue directo sobre West Yorkshire. La investigación sobre aquellos que cometieron los actos terroristas condujo al condado en el cual tiene jurisdicción la WYP, en una investigación conjunta con el área metropolitana (la Operación Theseus) que demandó un importante esfuerzo de tiempo y recursos.

Entre los episodios más recientes que involucran a la zona, el 5 de marzo de 2006, cuatro hombres —dos de 18 años y dos de 19 años— fueron arrestados en la residencia de estudiantes de la Universidad de Bradford, bajo la sospecha de cometer delitos de terrorismo. Según un vocero de la Policía Metropolitana (Scotland Yard), los cuatro individuos fueron arrestados por la sospecha de la comisión, preparación o instigación de actos de terrorismo —contemplados bajo el Acta de Terrorismo 2000—, aunque no fueron en conexión con los atentados del 7/7.²⁴

Asimismo, en junio de 2006 por ejemplo, un hombre de Bradford —de 21 años y origen pakistaní— fue detenido en el Aeropuerto de Manchester. Según fuentes consultadas por la BBC, tras su captura el sospechoso fue interrogado en conexión con arrestos llevados a cabo en Canadá por un presunto atentado frustrado de al-Qaeda. La operación involucró a la WYP y el servicio de inteligencia interior británico MI5, así como también al Scotland Yard. Consecuentemente, la policía de Yorkshire ha estado investigando diversas propiedades en el área de Bradford.²⁵

En consecuencia, a los fines del presente ensayo²⁶, merece advertirse que la procedencia de los terroristas del 7/7 de la ciudad de Leeds —lindante a Bradford— concentró la conmoción social en la zona por la posibilidad de que jóvenes británicos pertenecientes a la comunidad musulmana hayan sido los primeros suicidas nacionales a llevar a cabo atentados en suelo británico, planteando interrogantes acerca del porqué de la radicalización de los jóvenes.²⁷

Sin embargo, al margen de que el racismo y la desintegración social en el seno de la sociedad británica hayan podido ser potenciados ante el accionar del terrorismo en Londres en 2005²⁸, vale tener presente que disturbios raciales ocurrieron con anterioridad incluso a los episodios del 11/9 en los Estados Unidos.

Este es un punto importante a tener en cuenta, para dejar en claro que la conformación de los foros de participación comunitaria en Bradford no estuvieron motivados por la preocupación del terrorismo —no al menos como factor originario, aunque los desafíos del accionar terrorista convirtieran posteriormente a tal mecanismo social en una herramienta importante en materia de política contra-terrorista—, sino en los problemas de marginalidad y exclusión social y las correspondientes tensiones sociales que analizaremos a continuación.

Sin ánimos de pretender dar cuenta del fenómeno terrorista y sus motivaciones, vale tener presente entonces algunas consideraciones acerca de la posible incidencia de la marginalidad social, para crear circunstancias en las cuales —resentimiento y odio mediante— la gente sea potencialmente reclutada por movimientos extremistas, a diferencia de toda explicación centrada exclusivamente en el factor religioso, con la estigmatización que asimismo tales enfoques cerrados generan sobre el Islam.²⁹

Enfrentamientos raciales de 2001

En el mes de julio de 2001 en la ciudad de Bradford se produjeron graves enfrentamientos raciales entre grupos de blancos y asiáticos, en su mayoría bengalíes y paquistaníes.

Los acontecimientos durante tres noches consecutivas —calificados al momento como los peores en los últimos 20 años en Inglaterra— provocaron una ciudad con edificios y automóviles en llamas, donde la policía —atacada por botellas y bombas incendiarias, entre otras cosas— se sentía obligada a retroceder, no contando hasta entonces con los recursos más idóneos para la contención de episodios de tal naturaleza.³⁰

Como efecto disparador, la tensión comenzó tras una planificación de una marcha en Bradford por parte del Frente Nacional, que es la agrupación de extrema derecha británica. Posteriormente, la Liga Anti-Nazi local decidió realizar una contra-manifestación, en la que participaron unas 500 personas —la mayoría de origen asiático— y tras la provocación de un grupo de blancos, gritando consignas racistas a la población, todo se degeneró en disturbios en los que participaron más de 1.000 jóvenes.

En consecuencia, Bradford se convirtió así en otra de las ciudades del norte de Inglaterra que registraron hechos de violencia racial en los

últimos tiempos, aunque incidentes raciales registrados en Oldham y Burnley no llegaron a ser tan graves.

Como resultado final de las tres noches de disturbios, al margen de los destrozos y pérdidas materiales (calculadas entre 3 y 4 millones de libras esterlinas), los arrestos y los policías heridos; la policía fue objeto de atracción de las mayores críticas. En este sentido, una gran proporción de la comunidad asiática culpó por los episodios a la falta de entendimiento de la policía y de otras agencias gubernamentales, y con ello los acontecimientos erosionaron toda confianza y credibilidad construida hasta el momento.³¹

Un informe oficial sobre la situación de Bradford, dado a conocer tras los disturbios de 2001 —aunque escrito mucho antes de la ola de violencia—, criticaba la intolerancia racial, la incapacidad de las autoridades de solucionar los problemas de la ciudad y la falta de una política de integración; explicando que la “polarización racial” en la ciudad era producto sobretodo de escuelas y comunidades virtualmente segregadas.³²

Asimismo, según las conclusiones de sucesivos informes que investigaron las causas de los disturbios en las ciudades de Bradford, Oldham y Burnley, las zonas urbanas racialmente segregadas fueron el caldo de cultivo para los disturbios del verano de 2001 en Inglaterra.³³

Entre episodios similares posteriores, que recordaron los incidentes raciales en Bradford, 200 personas chocaron en Wrexham (norte de Gales) en una segunda noche de incidentes entre residentes locales y refugiados iraquíes en junio de 2003. Los problemas comenzaron cuando unas 30 personas se vieron involucradas en dos incidentes separados, en una zona residencial de Wrexham, y la policía debió intervenir luego de que la violencia escalara en choques que —según se entendió— fueron “motivados por racismo”.³⁴ Este constituye tan sólo otro ejemplo menor de un tema que está latente en el Reino Unido y merece su atención constante.

Las relaciones con la comunidad

En concordancia con lo señalado anteriormente, el escenario posterior a los disturbios raciales de 2001 encontró a una policía sin estrategia de coordinación de relaciones raciales, una carencia de contacto formal o informal con la comunidad, poca confianza y credibilidad en la

Fuerza, y escaso apoyo y entendimiento local de la situación. Estos serían los distintos ejes de dificultades y debilidades, pero asimismo los desafíos sobre los cuales se identificarían los ejes de trabajo desde entonces.

En consecuencia, el acercamiento a la comunidad pasó a ser un enfoque prioritario. En este sentido se promovió el contacto a todo nivel, tanto con organizaciones, como con grupos comunitarios e individuos particulares. Ello implicó el diálogo diario, para lo cual estaba claro que la transparencia debía ser la principal herramienta de trabajo y gestión.

Luego de haber desarrollado los episodios raciales de 2001 y la agenda de trabajo que la situación posterior demandara, resulta ahora sí oportuno adentrarnos entonces en los blancos de atención que las prioridades hoy día en la policía reflejan, para analizar algunas de las iniciativas materializadas.

Vale destacar entonces que mientras para la atención de la prioridad 1 (trabajar en sociedad para crear comunidades más seguras) se focaliza la prevención del desorden y el comportamiento antisocial, para la prioridad 3 (mejorar la satisfacción y confianza pública) se lo hace con la idea de la policía comunitaria (Neighbourhood Policing)³⁵, la gestión de demandas sociales y el apoyo a víctimas y testigos.

De allí la razón de una política por una comunidad más segura³⁶, a partir de la cual se concretó asimismo la constitución de un foro social con comunidades étnicas minoritarias (Bradford and District Minority Ethnic Communities Liaison Committee), entre cuyas acciones iniciales tuvo la emisión de un programa radial.

Este constituye uno de los 20 foros comunitarios que posee la Policía en West Yorkshire (Police Community Forums), la mayoría de los cuales se reúnen cuatro veces al año,³⁷ aunque en el caso particular de Bradford la periodicidad de sus reuniones está por encima del promedio en su regularidad.

Sobre sus objetivos, vale mencionar que dichos encuentros son llevados a cabo teniendo presente, principalmente, cuatro puntos; a saber, 1. promover y mejorar las relaciones entre el público y la policía, 2. permitir un mejor entendimiento acerca del uso de los recursos policiales disponibles, 3. debatir sobre los planes de la autoridad policial, y 4. dar a

la gente la oportunidad de hablar con oficiales de alto rango acerca de sus preocupaciones, ofrecer impresiones y hacer sugerencias acerca de la vigilancia en la comunidad local.³⁸

En términos operativos, cada encuentro tiene una agenda preestablecida, que da pie a una discusión sobre temas policiales³⁹; y en el caso de Bradford al menos estila complementar el encuentro con una cena, donde los participantes interactúan en un clima aún más informal y distendido con la policía.

De esta forma, la participación de la comunidad en la práctica empezó a ejercer, asimismo, el rol de lo que en la teoría se asocia como un mecanismo externo de accountability —complementario a los mecanismos internos de la institución policial—; entendiéndose que la participación ciudadana debe ser vista no sólo como un medio para asegurar que las fuerzas policiales responden a los problemas de la ciudadanía, sino también que actúan de una manera más transparente y responsable.⁴⁰

Sobre el formato de los foros de participación, cada reunión es presidida por un miembro de la WYP con un fuerte espíritu igualitario y el Vicepresidente es designado a partir de su elección entre sus miembros. Por su parte, si bien la participación en el foro está abierta a todo aquel que viva o trabaje en la comunidad local correspondiente,⁴¹ su incorporación —previo contacto con el Departamento que en cada distrito policial se aboca en particular a este tema (Community Consultation Team)— está condicionado a una aprobación por parte del resto de los integrantes, procurándose asimismo la diversidad étnica y religiosa.

Ahora, sin contradecir la necesidad de focalizar la atención sobre el rol de los gobiernos locales —usualmente resaltada en América Latina ante paradigmas de participación tradicionales que tenían como actor casi exclusivo a las instituciones policiales—⁴², los foros de participación comunitaria en West Yorkshire sugieren que la concepción de “lo local” debe exceder también a lo exclusivamente gubernamental.

En este sentido, la experiencia de Bradford es elocuente, con un foro social coordinado directamente con la policía —cuya participación en los foros forma parte del plano de acción en que la policía ejecuta su política en materia de consultas con la comunidad—; aunque tal posible distinción dependerá también de si el concepto de gobierno local es exclusivamente

ateniente a la autoridad política-gubernamental, o tiene un carácter más institucional-estatal, con lo cual toda iniciativa promovida y/o implementada por la policía estaría ya contemplada.

Sin embargo, también está el ámbito claramente no gubernamental ni estatal, donde la sociedad se organiza por sí sola, acorde a la necesidad de contemplar e incluir nuevos mecanismos de participación de la ciudadanía en aras de la convivencia a nivel local. En este sentido, volviendo sobre las iniciativas en la ciudad de Bradford, a nivel social también surgió la alianza contra el odio de Bradford (Bradford Hate Crime Alliance -BHCA-), cuya asociación comprende organizaciones voluntarias a lo largo del distrito, que se han unido para luchar contra el odio racial⁴³. Para ello, tal asociación resalta la importancia de que la gente tenga la posibilidad de reportar incidentes dentro de sus comunidades locales.

Volviendo sobre asuntos en particular considerados clave en materia de relaciones con la comunidad, la policía en Bradford concibe un importantísimo y creciente rol a la mujer, como actor principal para combatir la injerencia de extremistas entre las distintas comunidades.

Asimismo, el trabajo de inteligencia policial está enfocado a un manejo efectivo de potenciales desórdenes sociales y eventos espontáneos organizados por las comunidades, como correlato lógico de los desórdenes ocurridos en el año 2001 previamente analizados.

A nivel capacitación de los recursos humanos de la Fuerza policial, este proceso fue acompañado de un entrenamiento de conciencia cultural, a la par de una política fomentando el reclutamiento de efectivos provenientes de las comunidades minoritarias y la lección de que las iniciativas necesitan ser acordadas y no impuestas.

Bajo dicha lógica de trabajo, la participación de la gente y el juicio sobre el impacto en la comunidad fueron muy valiosos, procurándose mejorar la comunicación con la Fuerza que era identificada como una fuente de insatisfacción para muchos en la sociedad.

Ahora, para entender este tipo de iniciativas en Bradford, hay que tener presente también su impulso como resultado de la vigencia de un enfoque basado en la comunidad (*community-based approach*), el cual enfatiza tanto las reformas en la policía como sobre la reconstrucción de su imagen pública. Se trata de una visión que, lejos de ser un enfoque limitado, propone

a la policía y a la comunidad trabajando juntos en sociedad, en aras de canalizar las preocupaciones de las comunidades particulares, y pudiendo en sus casos exitosos desarrollar seguridad y asegurar el desarrollo.⁴⁴

Este constituye otro punto importante a considerar —resaltando la posible y recomendable interrelación entre teoría y realidad, en aras de su mejor aplicación práctica—, a partir de la primacía en Inglaterra de un enfoque macro para pensar el sector de la seguridad, que está directamente relacionado con una concepción de la misma desde la perspectiva del desarrollo. Sobre ello nos ocuparemos hacia el final, luego de retomar algunos asuntos interconectados con el terrorismo.

Terrorismo: La atención de un fenómeno sensible

Volviendo a las consideraciones sobre los efectos directos o indirectos provocados por el fenómeno del terrorismo internacional, las iniciativas de participación comunitaria —además de promover la confianza con la policía y lograr un feedback de información con comunidades donde elementos radicales pudieran pretender ampararse o reclutar adeptos—, constituyen una herramienta fundamental para el trabajo contra la estigmatización mediática de la que generalmente diversas comunidades étnicas minoritarias terminan siendo objeto.

Entre los episodios más recientes en el Reino Unido, basta citar la renovada preocupación de la policía por la seguridad de las comunidades musulmanas y la relación con ellas, tras el arresto de 24 personas —todos ellos musulmanes británicos de origen paquistaní—, en conexión con un presunto plan terrorista frustrado, que consistía en detonar explosivos líquidos en unos 10 aviones con destino a los Estados Unidos. Las redadas se llevaron a cabo en las ciudades de Birmingham, High Wycombe (al oeste de Londres) y el distrito de Walthamstow en la capital británica, en el marco de un mega-operativo de gran repercusión mediática nacional e internacional.⁴⁵

Frente a tales acontecimientos, el Secretario General del Consejo Musulmán británico, Mohammed Abdul Bari, dijo que los musulmanes apoyan la represión al terrorismo, pero advirtió acerca de “una distancia” creciente entre ellos y la policía.⁴⁶

Abdul Kahar) fue herido en el hombro y arrestado junto a su hermano de 20 (Abdul Royar) —aunque posteriormente fueron liberados sin cargos—, en la cual un hombre musulmán de 23 años (Mohammed

Mohammed Abdul Bari había alertado que la confianza entre la comunidad musulmana y la policía podría ser dañada.⁴⁷

El foro de participación de Bradford en el mes de marzo de 2006, entre otros temas, fue testigo de los planteos de preocupaciones que generó en las comunidades minoritarias el arresto de casi una veintena de estudiantes de la Universidad de Bradford, acusados de estar vinculados con actividades terroristas. Todos ellos episodios que plasman en la realidad diaria el debate entre la seguridad y la libertad y los límites en la lucha contra el terrorismo.

Si nos remontamos a la política contra-terrorista de la WYP, el terrorismo es definido como uno de los crímenes más desafiantes que enfrentan las fuerzas policiales a nivel nacional; para cuyos cuatro aspectos de la estrategia contra-terrorista del gobierno —prevención, persecución, protección y preparación—, al rol de los oficiales policías se lo considera vital en distintos ejes de trabajo.⁴⁸

Dentro de tal espectro de actividades que una problemática compleja como el terrorismo demanda, la WYP concibe al trabajo con la comunidad —sea directo o indirecto— dentro del marco de acción; con actividades tendientes a disminuir el apoyo a terroristas en los “corazones y mentes de la gente” —en línea con la prevención del terrorismo abordando causas subyacentes— y un trato con el público de modo tal que lo mantenga mejor informado acerca de la naturaleza de la amenaza y la forma en que se puede ayudar a la policía en prevenir actos de terrorismo.⁴⁹

Entre el resto de actividades que la policía manifiesta llevar acabo se encuentran: mantener un cuerpo local de operaciones efectivo y eficiente —capaz de trabajar en apoyo de los servicios de seguridad para reunir información sobre presuntas redes de terroristas—; realizar tareas de inteligencia sobre terroristas y aquellos que los apoyan; y prepararse para sus posibles consecuencias, desarrollando un amplio plan de contingencia y entrenamiento para mejorar la resistencia de sobrellevar ataques y otros desafíos.⁵⁰

Corresponde entonces por último resaltar que si bien el verdadero origen del foro de participación comunitaria en Bradford se remonta a problemas de integración social vividos por la sociedad británica —según lo analizado previamente—; no hay que perder de vista que los objetivos de la policía por crear comunidades seguras están alineados en su trabajo con la prioridad estratégica nacional que supone contrarrestar el terrorismo y su

amenaza.⁵¹

De tal asimilación se da cuenta por ejemplo en el informe de planificación estratégica anual 2004-2005 de la WYP⁵², al asociarse explícitamente a la prioridad nacional de enfrentar al terrorismo —junto a las de afrontar el comportamiento antisocial y el desorden, más el compromiso comunitario—, con la prioridad de la WYP de mantener la paz bajo el objetivo de crear comunidades más seguras, según el marco de acción operacional del Jefe de Policía.⁵³

La seguridad desde la perspectiva del desarrollo

Para terminar, y volviendo a la concepción del enfoque macro imperante en el Reino Unido para pensar la seguridad, hay que empezar por recordar que la misma es usualmente reconocida como una condición esencial para el desarrollo duradero de una sociedad, siendo explicable la preocupación central que ella genera entre los más pobres.

Dicho enfoque es provisto por lo que se entiende como la “perspectiva del desarrollo”, a partir de la cual se han promovido internacionalmente reformas en la seguridad de países emergentes de conflicto, entendiéndose que el rol del Estado y sus fuerzas impactan directamente sobre las oportunidades para el desarrollo sustentable y la seguridad física de la gente.

Este ha sido el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y el Reino Unido en particular, quien ha hecho de la reforma del sector de la seguridad una prioridad de su política de desarrollo a través de los proyectos de cooperación internacional.⁵⁴ Mientras tanto, otros actores —como el Fondo Monetario Internacional o la propia Unión Europea— han lidiado con ciertos aspectos de la seguridad, pero solo ocasionalmente como parte de un programa integral de reformas en el sector.⁵⁵

El concepto del SECURITY SECTOR REFORM

A partir de la perspectiva en cuestión, se desprende lo que se entiende como *Security Sector Reform* (SSR); cuya acepción data de fines de los años noventa y es funcional al concepto de la “seguridad humana”, entendida

desde la perspectiva de la protección de los individuos —en contraste a la concepción clásica de la “seguridad nacional” centrada en los Estados.

El SSR es un término utilizado entonces para describir la transformación del “sistema de seguridad” —el cual incluye a todos los actores involucrados, sus roles, responsabilidades y acciones—, trabajando en conjunto para administrar y operar el sistema acorde a las normas democráticas y principios del buen gobierno, contribuyendo asimismo a un buen funcionamiento del marco de la seguridad.⁵⁶

Dicho de otro modo, la atención sobre el sector de la seguridad apunta a identificar a todas aquellas organizaciones en una sociedad que son responsables de proteger al Estado y a sus comunidades, y la relación entre ellas.

Ahora, desprendido de lo antedicho, un aspecto a destacar es que los objetivos de la reforma del sector seguridad desde una perspectiva del desarrollo se diferencian de metas orientadas militarmente, en el sentido que la estructura y capacidad de los actores del sector en su integridad —militares y de policía— deben ser optimizados para el desarrollo social, económico, político y humano.

Al respecto, el objetivo último del SSR es crear fuerzas que sean funcionalmente diferenciadas, fuerzas profesionales bajo el control civil objetivo y subjetivo, y con la menor utilización funcional de recursos posible para la provisión de la seguridad a la población. Un entrecruzamiento de dimensiones del cual surgen principalmente los dilemas entre el control civil y la profesionalización —niveles político e institucional— y entre la utilización de recursos y la provisión de seguridad —niveles de desarrollo económico y de la sociedad.

En consecuencia, acorde a la perspectiva esbozada, el sector de la seguridad requiere personal competente y una buena gestión, operando dentro de un marco institucional definido por ley. En caso contrario, la mala gestión —entre otras consecuencias— obstaculiza el desarrollo, desalienta

a la inversión y ayuda a perpetuar la pobreza.⁵⁷

Teniendo en cuenta entonces que de los distintos actores involucrados en la seguridad y el funcionamiento del andamiaje

¿Por qué pensar a la seguridad como sector?

institucional depende el desarrollo sustentable de la sociedad en su integridad, la atención del sector resulta claramente ineludible y su resultado es fundamental para proyectar escenarios en los países emergentes de conflicto; tales como Sierra Leona, Timor Oriental, Afganistán o Haití en el caso regional de América Latina por citar sólo algunos ejemplos.

Sin embargo, la identificación del sector de la seguridad sugiere la necesidad de hacer un diagnóstico sistematizado antes de pensar en posibles reformas y mejoras en cualquier país según las particularidades del caso, a la búsqueda de un mejor desempeño de las instituciones, la garantía de un mejor clima de seguridad y en aras del desarrollo de la sociedad.

Volviendo al estudio de caso particular de Bradford, el mismo es testigo de cómo el enfoque de seguridad holístico, que presta atención a los desafíos que las reformas de seguridad suponen, es no sólo aplicable para escenarios de países emergentes de conflicto en el subdesarrollo —sobre lo cual la gran mayoría de la bibliografía al respecto se suele ocupar—, sino aún en países desarrollados como la experiencia del Reino Unido lo sugiere.⁵⁸

Frente al desafío de abordar la seguridad desde una perspectiva del desarrollo, la visión del SSR ofrece así un enfoque analítico que ayuda al abordaje integral que los asuntos de seguridad ameritan, a la vez que brinda herramientas para pensar en la formulación de políticas concretas.⁵⁹

Conclusión

Tras analizar el caso británico de Bradford, resta concluir que si bien el tema del terrorismo ha probablemente potenciado la segregación racial y las desconfianzas en el seno de la sociedad británica —sobre todo tras los episodios terroristas del 7/7 en Londres—, los peores problemas raciales se habían manifestado con anterioridad.

No obstante, si bien los episodios raciales de 2001 fueron una advertencia con anticipación sobre cuestiones sociales que exceden al tema del terrorismo, sus episodios posteriores, en relación con la comunidad, encontraría a las autoridades británicas más conscientes ante la sensibilidad

La experiencia de los disturbios de 2001 en Bradford, y los consecuentes desafíos que la WYP debió enfrentar en materia de relaciones con la comunidad, han sido sin dudas determinantes para una mejor respuesta a los temas comunitarios post 7/7 en el propio territorio inglés.

Por otro lado, no siendo en realidad el terrorismo el fundamento exclusivo ni originario del foro de participación impulsado en Bradford — aunque hoy día el mismo pueda ser fundamental para la política contra-terrorista en el país—, la preocupación implícita por la exclusión social ante los enfrentamientos raciales en Inglaterra hace a la experiencia aún más aconsejable para tomarla de referencia en América Latina.

Acorde a las consideraciones preliminares sobre la responsabilidad y seriedad que supone el planteo de una política de seguridad —diagnóstico de realidades y capacidades mediante—, culminaremos el presente ensayo con la propuesta de alentar iniciativas de participación comunitaria en América Latina como un “camino a recorrer”, más que una fórmula de “cómo transitarlo”.

Para dicho “camino a seguir” ante las prioridades locales, fomentar la conformación de foros de participación comunitaria que garanticen la diversidad en términos de “clase social” —derivada de las desigualdades socio-económicas y la marginalidad—, constituye una opción a considerar para la formulación de políticas en nuestra región, cuyo debate parece oportuno promoverse.

Hoy día, cuando son recurrentes por ejemplo los debates acerca de la privatización de la seguridad —y cómo los malos servicios estatales en materia de seguridad son padecidos principalmente por quienes menos tienen—, trabajar por sistemas de participación social en los cuales estén reflejadas las preocupaciones de las diversas realidades socioeconómicas no parece ser un detalle menor.

Por su parte, el tema de la participación comunitaria llama la atención del déficit de representatividad y la canalización de demandas de nuestras sociedades; siendo funcional, en primer lugar, a la imagen de las instituciones de seguridad y contribuyendo, en última instancia, al funcionamiento del sistema en su integridad.

Notas

¹ A la fecha del cierre de publicación de la primera revista de la Red 14 “Seguridad Ciudadana en la Ciudad” del programa Urb-AL, en Chile participan 19 comunas y a nivel mundial existen 29 países socios con un total de 189 ciudades. Para visitar el portal de la red remitirse a http://www.urbalvalparaiso.cl/p4_urbalred14/site/edic/base/port/portada.html

² El Documento Base fue la publicación fundacional de la Red 14 que definió la problemática de la seguridad ciudadana en Europa y América Latina, con el objetivo de establecer criterios comunes de análisis. Red-14 Programa URB-AL de la Comisión Europea; “Documento Base. Seguridad Ciudadana en la Ciudad”; Valparaíso, Chile; octubre de 2003. Disponible en español en http://www.urbalvalparaiso.cl/p4_urbalred14/site/artic/20031119/asocfile/ASOCFILE120031119195112.pdf

³ DAMMERT, Lucía (ed.); Seguridad Ciudadana: Experiencias y Desafíos; I. Municipalidad de Valparaíso, Red 14 Seguridad Ciudadana en la Ciudad, URB-AL; Valparaíso, Chile; 2004; 377 p. Disponible en http://www.urbalvalparaiso.cl/p4_urbalred14/site/artic/20031119/pags/libro.html

⁴ DAMMERT, Lucía, PAULSEN, Gustavo (eds.); Ciudad y Seguridad en América Latina; FLACSO-Chile, Red 14 Seguridad Ciudadana en la Ciudad, I. Municipalidad de Valparaíso, URBAL; Santiago, Chile, Serie Libros FLACSO-Chile; 2005, 230 p. Disponible en http://www.urbalvalparaiso.cl/p4_urbalred14/site/artic/20031119/asocfile/libro_ciudad_y_seguridad.pdf

⁵ DAMMERT, Lucía; Prevención comunitaria del delito en América Latina: ¿Discurso o posibilidad?, en *Persona y Sociedad (Chile)*; No. 1; 2005; pp.215/230.

⁶ DAMMERT, Lucía; La construcción de ciudadanía como estrategia para el fomento de la convivencia y la seguridad; El Salvador, Seminario permanente sobre violencia; septiembre 2005. Disponible en http://www.violenciaelsalvador.org.sv/documentos/Dammert_El_Salvador_20051.pdf

⁷ DAMMERT, Lucía, BAILEY John (coords.); Seguridad y reforma policial en las Américas: experiencias y desafíos; México; FLACSO-Chile, Naciones Unidas-ILANUD, Siglo XXI Editores; 2005; 379p.

⁸ Sobre tipos de participación comunitaria, sus problemas de conceptualización y temas implicados, ver DAMMERT, Lucía; “Participación comunitaria en prevención del delito en América Latina”, en DAMMERT, Lucía (ed.); Seguridad Ciudadana: Experiencias y Desafíos; op. cit.; p. 161.

⁹ Según Lucía Dammert, en América Latina las iniciativas de prevención comunitaria desarrolladas se vinculan a cuatro ámbitos específicos; a saber, la relación policía-comunidad aludida, la organización comunitaria de seguridad, el trabajo en espacios públicos y la asociación público-privado. Ver DAMMERT, Lucía; La construcción de ciudadanía como estrategia para el fomento de la convivencia y la seguridad; op. cit.; pp. 15-16.

¹⁰ Ver “Enfoques participativos” en DAMMERT, Lucía; La construcción de ciudadanía como estrategia para el fomento de la convivencia y la seguridad; op. cit.; pp. 14-15. Sobre los enfoques participativos y los ámbitos de participación, ver también DAMMERT, Lucía; “Asociación municipio-comunidad en la prevención del delito”, en DAMMERT, Lucía, PAULSEN, Gustavo (eds.); Ciudad y Seguridad en América Latina; op. cit. 61/64.

¹¹ El proyecto B-equal (Bradford Employment Equality Project) es en parte financiado por el Fondo Social Europeo y busca el desarrollo de opciones innovadoras de superar barreras al empleo para minorías étnicas. Web site: <http://www.b-equal.com/>

¹² British Broadcasting Corporation (BBC). “Gran Bretaña: Calma tras disturbios raciales”, en BBC Mundo.com, 9 de julio de 2001. http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/news/newsid_1430000/1430199.stm

¹³ Se calcula que en el Reino Unido hay un millón y medio de musulmanes que viven en distintos asentamientos repartidos en el territorio británico, con diferentes formas de organización y herencia cultural. Pese a que existe cierta creencia generalizada de que los musulmanes residentes en el Reino Unido llegaron al país desde el sudeste asiático en la década de los años 60, los antecedentes históricos indican que comenzaron a establecerse hace más de un siglo y que emigraron desde distintas regiones en el mundo, incluyendo el norte y el este de África, Chipre, Turquía y Medio Oriente.

¹⁴ CRAMPHORN, Colin (2006); Chief Constable’s Annual Report 2005/2006; West Yorkshire Police. Disponible en <http://www.westyorkshire.police.uk/files/docs/annualreport20052006.pdf>.

¹⁵ *Ibíd.* Para más información remitirse también a “County Profile”, en la sección institucional (“About Us”) en el web site de la WYP: <http://www.westyorkshire.police.uk/section-item.asp?sid=2&iid=136>

¹⁶ CRAMPHORN, Colin (2006); *op. cit.*

¹⁷ Por otra parte, a tan sólo dos semanas de los episodios del 7 de julio de 2005, el 21 de julio entre las 12.35 y las 13.05, tres incidentes ocurrieron nuevamente en Londres en el sistema subterráneo —alrededor de las estaciones Warren Street, Oval y Shepherd’s Bush—, más un cuarto incidente en la parte superior de un London Bus en la Hackney Road. MURPHY, Paul; “Intelligence and Security Committee Report into the London Terrorist Attacks on 7 July 2005. Presented to Parliament by the Prime Minister by Command of Her Majesty”, May 2006. Disponible en http://news.bbc.co.uk/2/shared/bsp/hi/pdfs/11_05_06_isc_london_attacks_report.pdf

¹⁸ The House of Commons; “Report of the Official Account of the Bombings in London on 7th July 2005”; London; The Stationery Office (TSO); May 2006. Disponible en http://news.bbc.co.uk/2/shared/bsp/hi/pdfs/11_05_06_narrative.pdf

¹⁹ Respecto a la terminología al momento de hacer referencias al terrorismo, en el informe sobre inteligencia y seguridad tras los episodios del 7/7, se manifiesta que el mismo se refiere al “terrorismo islamista”. Un término utilizado por los servicios de seguridad y la policía para describir la amenaza desde individuos que alegan una justificación religiosa para el terrorismo, cuyo alegato es asimismo rechazado por la mayoría de los musulmanes británicos, cuyos líderes se encargan de señalar que el Islam no es una religión violenta. Asimismo, entre la comunidad contrterrorista más amplia del gobierno se especifica que la amenaza es también referenciada como “terrorismo internacional”. MURPHY, Paul; “Intelligence and Security Committee Report into the London Terrorist Attacks on 7 July 2005. Presented to Parliament by the Prime Minister by Command of Her Majesty”; May 2006.

²⁰ The House of Commons; “Report of the Official Account of the Bombings in London on 7th July 2005”; *op. cit.*; p. 26-27.

²¹ *Ibíd.*

²² “Annex A: The evolution of the modern international terrorist threat”, en The House of Commons; “Report of the Official Account of the Bombings in London on 7th July 2005”; London; The Stationery Office (TSO); May 2006.

²³ “Musulmanes bajo la lupa”, BBC Mundo.com, 13 de julio de 2005. http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/international/newsid_4679000/4679677.stm

²⁴ “Four men held after terror raid”, en BBC News, 6 March 2006. http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/4777472.stm

La participación comunitaria

²⁵ "Police search after terror arrest", en BBC News, 7 June 2006. http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/5054466.stm

²⁶ Los debates en torno a la comunidad musulmana en el Reino Unido se han extendido también a discusiones sobre cómo los políticos y los propios líderes de las comunidades deberían responder al fenómeno del descontento entre los jóvenes musulmanes y su posible radicalización.

²⁷ "¿Qué motivó a los atacantes?", en BBC Mundo.com, 14 de julio de 2005. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_4682000/4682621.stm

²⁸ "La vena racista del Reino Unido", en BBC Mundo.com, 5 de agosto de 2005. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/misc/la_columna_de_miguel/newsid_4125000/4125942.stm

²⁹ "Webchat: Professor Paul Rogers", en BBC News, 18 July 2005. http://www.bbc.co.uk/leeds/content/articles/2005/07/14/messageboard_paul_rogers_webchat_feature.shtml

³⁰ "Noche de violencia racial en G. Bretaña", en BBC Mundo.com, 8 de julio de 2001. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_1428000/1428513.stm

³¹ En el caso de Irlanda del Norte, por ejemplo, la preocupación por mejorar la imagen y la confianza de la policía en la comunidad es evidente, entre otras cosas, en la creación de un Ombudsman especial para lidiar con las quejas contra la policía (The Police Ombudsman for Northern Ireland). El mismo no es equivalente a un departamento de asuntos internos, sino un interlocutor entre la sociedad y la policía, encargado de canalizar las denuncias de la gente y que actúa como un mecanismo de resolución de controversias. Por lo antedicho, tal iniciativa se ha ocupado de temas como la mala imagen de la institución policial —y la correspondiente confianza que debiera mejorarse para su desempeño—, con una particular atención del accountability que resulta funcional —al igual que con la canalización de demandas en el caso Bradford— al mejoramiento del funcionamiento de las instituciones de seguridad. Para más información sobre The Police Ombudsman for Northern Ireland, remitirse a su web site: <http://www.policeombudsman.org/>

³² "Tercera noche de violencia racial", en BBC Mundo.com, 10 de julio de 2001. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_1431000/1431319.stm

³³ "Inglaterra: el porqué del verano de la ira", en BBC Mundo.com, 11 de diciembre de 2001. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_1703000/1703347.stm

³⁴ "R. Unido: ¿nueva ola de violencia racial?", en BBC Mundo.com, 24 de junio de 2003. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_3016000/3016508.stm

³⁵ HENDERSON, N.J., DAVIS, R.C., and MERRICK, C., "Community Policing: Variations on the Western Model in the Developing World", *Police Practice and Research*, Vera Institute of Justice; 2003; Vol. 4, No. 3; 16 p..

³⁶ Emblemático de dicha política es el programa denominado The Bradford District Safer Communities Partnership, el cual incluye una amplia gama de acciones y trabaja para reducir el crimen, el comportamiento anti-social, los problemas de abusos de drogas y miedo al crimen, y para asegurar que todas las personas en el distrito se beneficien del clima de seguridad reinante. Para más información remitirse al web site: <http://www.saferbradford.org.uk>

³⁷ "Community Forums", correspondiente a la sección "Department Profiles" en el web site de la WYP: <http://www.westyorkshire.police.uk/section-item.asp?sid=6&iid=99>

³⁸ *Ibid.*

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ CALL, Charles T.; "Challenges in Police Reform: Promoting Effectiveness and Accountability"; IPA Policy Report; International Peace Academy; 2004. Disponible en http://www.ipacademy.org/PDF_Reports/CHALLENGES_IN_POLICE.pdf

⁴¹ "Community Forums", en el web site de la WYP, op. cit..

⁴² Lucía Dammert, por ejemplo, haciendo hincapié en el rol más activo que el gobierno local debiera asumir comprometiéndose a la participación de la ciudadanía, reconoce la participación de la comunidad en las iniciativas de prevención de la violencia y la delincuencia como un pilar a tener presente para el diseño e implementación de políticas de seguridad a nivel local, haciendo que la comunidad se transforme en un actor decisivo en el espacio local. DAMMERT, Lucía; "Asociación municipio-comunidad en la prevención del delito", en DAMMERT, Lucía, PAULSEN, Gustavo (eds.); *Ciudad y Seguridad en América Latina*; op. cit.; pp. 51/83.

⁴³ Bradford Hate Crime Alliance (BHCA) web site: <http://www.hatecrimealliance.co.uk>

⁴⁴ GROENEWALD, Hesta and PEAKE, Gordon; "Police Reform Through Community-based Policing: Philosophy and Guidelines for Implementation"; International Peace Academy (IPA) Saferworld; New York; September 2004. Disponible en <http://www.saferworld.org.uk/images/pubdocs/police%20reform.pdf>

⁴⁵ "Londres: tras los conspiradores", BBC Mundo.com, 10 de agosto de 2006. http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/international/newsid_4781000/4781927.stm

⁴⁶ "Police fears of threat to Muslims", en BBC News, 11 August 2006. http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/4783099.stm

⁴⁷ "Questions over London terror raid", en BBC News, 10 June 2006. http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/5066846.stm; "Terror raid pair may sue police", en BBC News, 11 June 2006. http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/5068500.stm

⁴⁸ "Counter Terrorism", sección "Policy Statements", web site de la WYP: <http://www.westyorkshire.police.uk/section-item.asp?sid=48&iid=1365>

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ National Policing Plan Priorities 2004/07.

⁵² CRAMPORN, Colin (2005); Chief Constable's Annual Report 2004/2005; West Yorkshire Police. Disponible en <http://www.westyorkshire.police.uk/files/docs/annualreport20042005.pdf>

⁵³ CRAMPORN, Colin (2005), op. cit. p. 4.

⁵⁴ Para más información ver SCHULMEISTER, Gastón Hernán, "La seguridad según la visión británica. Un enfoque holístico para reformas en el sector", Boletín del Instituto de Asuntos Estratégicos y Asuntos Internacionales (ISIAE), Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), año 9, número 38, abril 2006. Disponible en <http://www.cari1.org.ar/pdf/boletin30.pdf>

⁵⁵ WULF, Herbert; "Brief 15. Security Sector Reform"; Bonn (Germany); Bonn International Center for Conversion (BICC); 2000.

⁵⁶ Organization for Economic Co-operation and Development (OECD); "Security System Reform and Governance"; DAC Guidelines and reference Series; Paris (France); 2005.

⁵⁷ BALY, Dick; "Understanding and Supporting Security Sector Reform"; London, United Kingdom; Department for International Development (DFID); 2002.

⁵⁸ En este sentido, si bien el presente trabajo se ocupa sólo del caso Bradford, no puede eludirse al menos la mención de la aplicación del mismo enfoque al proceso de reforma acontecido en los últimos años en Irlanda del Norte. Ver "A New Beginning: Policing in Northern Ireland. A report of the Independent Commission on Policing for Northern Ireland"; September 1999. Disponible en <http://www.belfast.org.uk/report/fullreport.pdf>

⁵⁹ En América Latina, por ejemplo, son recurrentes los debates acerca de si hay que ampliar o no las misiones de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad interior. Ver Dammert, Lucía y BAILEY, John; "Reforma policial y participación militar en el combate a la delincuencia: análisis y desafíos para América Latina"; en Fuerzas Armadas y Sociedad; FLACSO-Chile; No. 1; 2005; pp. 133-152. Disponible en <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART43622189c08b8.pdf>

La participación comunitaria